

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "EMPRESA MINERA PAPERCORP S. A."
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 01 de Julio de 2019

Señores Accionistas de
EMPRESA MINERA PAPERCORP SA
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

a. Durante el 2018 se lograron los objetivos planteados y las metas previstas para este año, en el ámbito de producción, administrativo, laboral y legal.

b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico

c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

d. La compañía presenta una situación financiera sólida al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.

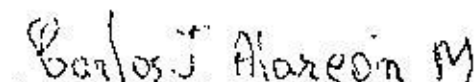
e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta propongo que luego de apropiar el valor para la reserva legal estas sean sometidas a consideración de la Junta General para su decisión final.

f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a mantener estándares de calidad en la conservación del medio ambiente sobre la explotación de la pequeña minería y optimizar los costos de producción en la actividad minera.

g. Hemos respetado y cumplido como entidad con la Ley, las disposiciones de la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM sobre la concesión minera, las normas ambientales y de propiedad intelectual y derechos de autor. Mantenemos fuertes estándares de calidad en la actividad minera asignada a nosotros.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas.

Atentamente,


Carlos Julio Alarcón Macías

GERENTE GENERAL